FORMATO TÉCNICO MGA

1. Nombre del Proyecto: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA QUINTA FERIA REGIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL SARARE LA PAVA DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – *"2024-2027".*

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

1.2 Plan de Desarrollo Municipal – "2024-2027"

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 2. SARAVENA FUTURO BRILLANTE, DERECHOS CON EQUIDAD.

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (3301) Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía (3301074)	Generar los mecanismos para la participación de los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía en las instancias de participación en cultura (Encuentros Sectoriales, Consejos de Áreas Artísticas y Consejos Nacionales de Cultura) para que hagan parte de los procesos de orientación, construcción y evaluación de políticas y organización sectorial.	Encuentros realizados (330107400)	0	96	1

1.3 Problema Central: Limitada participación y visibilización de los actores del sector cacaotero en espacios de encuentro para la promoción de la actividad cacaotera y las manifestaciones culturales asociadas al territorio.

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Insuficientes espacios de encuentro para la participación, promoción e intercambio de experiencias entre los actores vinculados al sector cacaotero y la comunidad.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Limitadas oportunidades para la exhibición y promoción de productos y procesos asociados a la producción y transformación del cacao.
- Baja articulación entre las actividades productivas del sector cacaotero y las expresiones culturales y comunitarias del territorio.

EFECTOS DIRECTOS:

- Menor visibilización del sector cacaotero y de las expresiones culturales asociadas a la identidad productiva del municipio.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Bajas oportunidades de reconocimiento y fortalecimiento de los procesos productivos y comerciales vinculados al cacao.
- Menor apropiación comunitaria del cacao como producto representativo y elemento de identidad del territorio.

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

El Municipio de Saravena, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, tiene el deber de promover el desarrollo integral de su territorio y generar espacios que favorezcan la participación de la comunidad en los diferentes ámbitos de la vida social, cultural y productiva. En este marco, resulta pertinente impulsar iniciativas que permitan reconocer y fortalecer las actividades económicas y productivas representativas del territorio, así como las expresiones culturales, artísticas y tradicionales asociadas a estas, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local, la integración comunitaria y la dinamización de la economía municipal.

Dentro de las actividades productivas de especial importancia para el municipio se encuentra el cultivo y aprovechamiento del cacao, actividad que ha adquirido relevancia dentro de la economía rural de Saravena y que involucra a productores, familias campesinas, organizaciones y demás actores vinculados a la cadena productiva. Esta actividad no solamente representa una fuente de generación de ingresos y sustento para las familias dedicadas a su producción, sino que también se encuentra vinculada con conocimientos, prácticas productivas, procesos de transformación y manifestaciones culturales propias del territorio.

La importancia del cacao para el municipio ha sido reconocida institucionalmente por el Honorable Concejo Municipal de Saravena, mediante el Acuerdo Municipal No. 029 del 9 de diciembre de 2022, "*Por medio del cual se institucionaliza la Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare 'La Pava de Oro' en el municipio de Saravena, Arauca, y se dictan otras disposiciones*". Mediante este instrumento se institucionalizó la realización de la Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro" como una actividad de carácter anual, orientada, entre otros propósitos, a fortalecer el sector cacaotero, promover la comercialización y transformación del cacao, generar espacios de intercambio entre los diferentes actores de la cadena productiva y apoyar las expresiones culturales del municipio y la región.

El citado Acuerdo reconoce, además, que el municipio cuenta con una actividad cacaotera de relevancia dentro del departamento y destaca el crecimiento que ha presentado el cultivo de cacao en el territorio, así como las condiciones agroclimáticas favorables para su desarrollo. En este sentido, la institucionalización de la Feria responde al reconocimiento de una actividad productiva que trasciende el ámbito estrictamente económico y que permite articular aspectos productivos, comerciales, culturales, turísticos y de participación comunitaria.

De acuerdo con los objetivos establecidos en el artículo segundo del Acuerdo Municipal No. 029 de 2022, la Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro" busca, entre otros aspectos, posicionar el cacao como producto insignia de la región, promover canales de comercialización, estimular el consumo del cacao producido en la región, fortalecer el mercado campesino, facilitar la interacción entre productores y consumidores, incentivar la participación de microempresas y unidades productivas, fortalecer la asociatividad y apoyar las expresiones culturales del municipio y la región. Igualmente,

contempla propósitos relacionados con la promoción del turismo, la dinamización de la economía local y el fortalecimiento de las manifestaciones folclóricas, artísticas y culturales.
En concordancia con lo anterior, la Feria constituye un escenario de encuentro entre productores, organizaciones, emprendedores, actores de la cadena del cacao, comunidad y visitantes, que permite visibilizar los productos derivados del cacao, promover el intercambio de conocimientos y experiencias, fortalecer las relaciones comerciales y generar espacios para la exposición de manifestaciones culturales y artísticas. De esta manera, la realización de la Feria contribuye a integrar diferentes dimensiones del desarrollo local alrededor de un producto representativo del territorio.

Asimismo, el Acuerdo Municipal No. 029 de 2022 establece que la Feria se realizará anualmente y contempla dentro de su programación actividades como concursos regionales de calidad del cacao, exhibiciones de productos, agenda académica, espacios de interacción y ruedas de negocios, reconocimientos, actividades culturales y otras acciones orientadas a la participación de los diferentes actores vinculados al sector.

En este sentido, para la vigencia 2026 se proyecta la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", en cumplimiento de su carácter anual e institucional. Para su adecuada ejecución se requiere disponer de condiciones logísticas que permitan desarrollar las actividades previstas, facilitar la participación de la comunidad y de los diferentes actores vinculados al sector cacaotero, y garantizar un espacio organizado, accesible y adecuado para el desarrollo de la programación.

La necesidad identificada comprende, entre otros aspectos, la disponibilidad de servicios de apoyo logístico, infraestructura temporal, sonido, pantalla y elementos técnicos, hidratación y alimentación, promoción y difusión, decoración, reconocimientos y participación artística. Estos elementos resultan necesarios para proporcionar las condiciones operativas requeridas para la realización de las actividades y favorecer la participación de productores, emprendedores, organizaciones, artistas, comunidad y visitantes.

De igual manera, el artículo cuarto del Acuerdo Municipal No. 029 de 2022 establece que, para el cumplimiento de sus disposiciones, la Administración Municipal incluirá en el presupuesto anual los recursos necesarios para la realización de la Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", de conformidad con las disponibilidades presupuestales correspondientes. En consecuencia, la disposición de recursos para atender los requerimientos asociados a su realización se encuentra relacionada con el cumplimiento de una actividad previamente institucionalizada por el Concejo Municipal.

Lo anterior guarda relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, particularmente con el indicador 330107400 – "Encuentros realizados", orientado a generar mecanismos para la participación de los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía en instancias y espacios de participación en cultura. Por lo anterior, se identifica la necesidad de contar con los servicios de apoyo logístico requeridos para la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", de manera que se disponga de las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades programadas, en concordancia con los objetivos establecidos en el Acuerdo Municipal No. 029 de 2022, las metas del Plan de Desarrollo Municipal y las condiciones técnicas y operativas determinadas para la ejecución de la Feria.

1.3.3 Magnitud del problema.

Actualmente, se identifica la necesidad de realizar un (1) encuentro correspondiente a la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", como espacio institucionalizado para la participación de productores, emprendedores, agentes culturales y comunidad en general, orientado a la

promoción del cacao como producto representativo del territorio y al fortalecimiento de las expresiones culturales y productivas asociadas al municipio.
Cero (0) Encuentros Realizados

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes.

1.4.1 Identificación de los participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o Gestión
Municipal	Saravena - Arauca	Cooperante	Cumplir las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con la participación ciudadana, el fortalecimiento de las expresiones culturales y la promoción de espacios de encuentro en torno a actividades productivas representativas del territorio.	Coordinar la ejecución del proyecto, gestionar los recursos presupuestales, realizar la articulación institucional, supervisar el contrato y garantizar las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de la Feria.
Otro	Productores, asociaciones y emprendedores del sector cacaotero	Beneficiario	Contar con espacios para la exhibición y promoción de sus productos, fortalecer las relaciones comerciales, visibilizar su actividad productiva y participar en escenarios de intercambio y reconocimiento del sector cacaotero.	Participar en las actividades programadas, exhibir y promocionar productos derivados del cacao, compartir conocimientos y experiencias y contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva y comercial del cacao.
Otro	Artistas, agrupaciones y gestores culturales locales y regionales	Beneficiario	Contar con espacios para la difusión de las manifestaciones culturales y artísticas del municipio y la región, fortaleciendo su reconocimiento y participación en escenarios comunitarios.	Participar en las actividades culturales y artísticas programadas, aportar a la agenda de la Feria y promover las expresiones culturales propias del territorio.
Otro	Habitantes del Municipio de Saravena	Beneficiario	Acceder a un espacio de encuentro, participación y reconocimiento de la actividad cacaotera, las expresiones culturales y las tradiciones del territorio, así como disfrutar de las actividades programadas.	Participar activamente en las actividades de la Feria, contribuir a su difusión y apropiación comunitaria y hacer uso adecuado de los espacios dispuestos para su realización.

1.4.2 Análisis de los participantes

Los participantes identificados presentan una relación directa con la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro". La Administración Municipal, como cooperante, tiene a su cargo la gestión de los recursos, la articulación institucional y el seguimiento de las acciones requeridas para el desarrollo de la Feria. Por su parte, los productores, asociaciones y emprendedores del sector cacaotero constituyen actores directamente vinculados con los objetivos productivos y comerciales de la iniciativa, mientras que los artistas, gestores culturales y la ciudadanía contribuyen y participan en los componentes culturales, comunitarios y de integración. En este sentido, la articulación de estos actores permitirá generar un espacio de encuentro orientado a la promoción del cacao como producto representativo del territorio, el fortalecimiento de las actividades productivas y comerciales y la participación en las manifestaciones culturales y artísticas del municipio, en concordancia con los objetivos establecidos para la Feria.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

- **Población Afectada por el problema**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	59.390	Habitantes del Municipio de Saravena (PROYECCIÓN DANE 2026).

- **Localización**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA			Zona Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

- **Población Objetivo de la intervención**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	260	Productores cacaoteros del municipio de Saravena.

- **Localización de la población objetivo**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA			Zona Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS	260								260
60 en adelante									
TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA	260								260

1.6 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

No aplica, toda vez que el presente proyecto no contempla construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

1.7 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Promover la participación y visibilización de los actores del sector cacaotero en espacios de encuentro para la promoción de la actividad cacaotera y las manifestaciones culturales asociadas al territorio.

1.7.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
01	Encuentros Realizados	Número	1	Documento oficial	Minuta Informe de supervisión Registro fotográfico

1.7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa:	Insuficientes espacios de encuentro para la participación, promoción e intercambio de experiencias entre los actores vinculados al sector cacaotero y la comunidad.	Ampliar los espacios de encuentro para la participación, promoción e intercambio de experiencias entre los actores vinculados al sector cacaotero y la comunidad.
Causa Indirecta 1.1:	Limitadas oportunidades para la exhibición y promoción de productos y procesos asociados a la producción y transformación del cacao.	Facilitar oportunidades para la exhibición y promoción de productos y procesos asociados a la producción y transformación del cacao.
Causa Indirecta 1.2:	Baja articulación entre las actividades productivas del sector cacaotero y las expresiones culturales y comunitarias del territorio.	Articular las actividades productivas del sector cacaotero con las expresiones culturales y comunitarias del territorio.

1.7.3 META

Realizar un (1) encuentro correspondiente a la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", mediante la prestación del apoyo logístico requerido para su adecuada organización y desarrollo, promoviendo la participación de productores, emprendedores, agentes culturales, artistas y comunidad en general, y contribuyendo al fortalecimiento de la actividad cacaotera, las expresiones culturales y la participación comunitaria en el municipio de Saravena.

1.8 ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACIÓN (SI O NO)
1	**"APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA QUINTA FERIA REGIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL SARARE LA PAVA DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**	**SI**
2	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA FERIA REGIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL SARARE LA PAVA DE ORO TRADICIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

1.8.1 JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Colombia reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad y establece obligaciones concretas a cargo del Estado para garantizar su promoción y acceso. En particular, el artículo 70 dispone que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades y reconoce que la cultura, en sus diversas manifestaciones, constituye fundamento de la nacionalidad. A su vez, el artículo 71 establece que los planes de desarrollo económico y social deben incluir el fomento a la cultura y que el Estado ofrecerá estímulos especiales a quienes desarrollen y fomenten sus distintas manifestaciones.

Por otro lado, el artículo 2 de la Constitución Política, conforme al cual son fines esenciales del Estado, entre otros, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. De igual manera, el artículo 209 superior establece que la función administrativa se desarrolla con fundamento, entre otros, en los principios de coordinación y eficacia, lo que impone a las autoridades públicas el deber de orientar y articular sus actuaciones hacia el cumplimiento de los fines estatales.

En desarrollo de este marco constitucional, la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura, establece mecanismos para el fomento y promoción de las expresiones culturales y reconoce la importancia de generar condiciones que permitan su desarrollo en los ámbitos local, regional y nacional. En este mismo sentido, el marco reglamentario del sector cultura contempla el deber del Estado de apoyar y estimular a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan expresiones artísticas y culturales en los diferentes ámbitos territoriales.

En el municipio de Saravena, la Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", institucionalizada mediante el Acuerdo Municipal No. 029 del 9 de diciembre de 2022, reconoce la importancia del cacao para el territorio y establece la realización anual de la Feria, orientándola al posicionamiento del cacao como producto representativo de la región, la promoción de canales de comercialización, el fortalecimiento del mercado campesino, la participación de unidades productivas y el apoyo a las expresiones culturales del municipio y la región.

En este sentido, la Feria constituye un escenario institucional que articula actividad productiva, participación ciudadana y expresiones culturales, permitiendo generar espacios de encuentro alrededor de un producto representativo del territorio y de los saberes, prácticas y manifestaciones asociadas a su producción y transformación. Su realización trasciende, por tanto, la ejecución de una actividad de carácter recreativo, en cuanto responde a objetivos expresamente definidos por el Concejo Municipal y vinculados con el fortalecimiento del sector cacaotero, la dinamización económica y la promoción de las manifestaciones culturales y artísticas.

Adicionalmente, el artículo cuarto del Acuerdo Municipal No. 029 de 2022 establece que la Administración Municipal incluirá en el presupuesto anual los recursos necesarios para la realización de la Feria, de conformidad con las disponibilidades presupuestales correspondientes. En consecuencia, la planeación de los recursos requeridos para la vigencia 2026 se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento de una actividad previamente institucionalizada por el Concejo Municipal y cuya realización fue prevista con periodicidad anual.

Finalmente, el presente proceso se encuentra articulado con los instrumentos de planeación municipal y contribuye al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, particularmente con el indicador 330107400 – "Encuentros realizados", orientado a generar mecanismos para la participación de los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía en espacios de participación cultural.

1.8.2 MARCO LEGAL.

Constitución Política de 1991

ARTÍCULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

LEY 397 DE 1997: por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política; se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomento y estímulos a la cultura; se crea el Ministerio de Cultura y se trasladan algunas dependencias. Reglamentado parcialmente Decreto 255 de 2013.

LEY 1185 DE 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

Decreto 04 de 2021. Por medio del cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto 35 de 2024. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación.

Acuerdo 05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo 02 del 2026. Por el cual se adiciona el superávit fiscal 2025, los rendimientos financieros y los ingresos de destinación especifica al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos del municipio de Saravena para la vigencia fiscal 2026.

Acuerdo N.º 29 del 9 de diciembre de 2022. Por medio del cual se institucionaliza la feria regional del cacao y chocolate del sarare "La Pava de Oro" en el municipio de Saravena, Arauca, y se dictan otras disposiciones"

1.8.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

PROCESO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Encuentros Realizados
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** ervicio de apoyo logístico para la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.
- **Medido a través de** Número
- **Descripción de la Demanda:** Apoyo logístico requerido para la organización y desarrollo de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", como espacio institucionalizado para la participación de productores, cacaocultores, emprendedores, agentes culturales, artistas y comunidad en general.
- **Descripción de la Oferta:** Disponibilidad de servicios de apoyo logístico para atender los requerimientos técnicos, operativos y de organización necesarios para la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro".

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	1,00	1,00	0,00
PROYECTADO	2025	1,00	1,00	0,00
	2026	0,00	1,00	-1,00
	2027	0,00	1,00	-1,00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

El proyecto tendrá una duración de **OCHO (8) DÍAS CALENDARIOS**, realizando la entrega de los siguientes bienes y servicios para dar óptima ejecución la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", en el Municipio de Saravena; con los siguientes ítems:
El contratista deberá entregar lo requerido por la administración municipal, con las características técnicas y cantidades establecidas en el presupuesto general del proyecto. Cada uno de los bienes y servicios que se encuentran consignados en las especificaciones técnicas mínimas o documento de la ficha técnica para la presente modalidad de selección.

1.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	APOYO LOGÍSTICO
	Código UNSPSC	80111620
	Denominación Técnica del Servicio	APOYO LOGÍSTICO
	Unidad de Medida	Día
	Descripción General	Dos (02) auxiliares de apoyo logistico, encargado del alistamiento previo del espacio del evento, incluyendo la organización y adecuación de las áreas, la recepción y orientación de los asistentes, el apoyo permanente durante el desarrollo de las actividades. El control del orden y circulación del público. El auxiliar brindará acompañamiento continuo para garantizar el correcto desarrollo de las actividades.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Documento de vinculación laboral, cuando aplique • Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo • Seguridad social (salud, pensión y ARL)
2	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	SONIDO
	Código UNSPSC	80141607
	Denominación Técnica del Servicio	SONIDO
	Unidad de Medida	Unidad

	Descripción General	Alquiler de Sonido conformado por 4 cabinas dobles, 4 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar. Incluye instalación, desarme y transporte.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de Paz y Salvo • Documento que acredite la vinculación laboral, cuando aplique • Egreso o soporte de pago
3	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**PANTALLA**
	Código UNSPSC	80141607
	Denominación Técnica del Servicio	**ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE Y EFECTOS ESPECIALES**
	Unidad de Medida	Día
	Descripción General	Alquiler de pantalla LED de 4 metros de ancho por 3 metros de alto y/o 12 metros cuadrados, modular (se podrá armar en 1, 2 o 3 módulos, de acuerdo a la necesidad), con estructura estable y segura, equipada con 1 video procesador para control y transmisión de imagen. El sistema incorpora efectos especiales consistentes con una (1) cámara de humo, cuatro (4) luces estroboscópicas atomic 3000 y una (1) cámara de niebla, o equipos de características equivalentes.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo
4	**DENOMINACIÓN DEL BIEN**	**HIDRATACIÓN**
	Código UNSPSC	50202301
	Denominación Técnica del Bien	AGUA EN BOTELLA
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Agua potable en botella, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación botella plástica sellada con contenido de agua purificada lista para el consumo humano. volumen de 600 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos. La hidratación será entregada a los participantes de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro
	Cantidad	260
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Actas de entrada y salida de almacén
5	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**REFRIGERIO**
	Código UNSPSC	90101603
	Denominación Técnica del Servicio	REFRIGERIO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Compuesto por vaso de chocolate tradicional en leche (12 onzas), realizado con chocolate del clon de cacao FSA-13, variedad exclusiva del municipio de Saravena, que hace parte del modelo Araucano. Acompañado de dos panes tipo cascarita y porción de queso campesino (125 gr). Los refrigerios serán entregados en recipientes

		desechables. Serán entregados a los participantes de la feria regional del cacao y chocolate del Sarare la pava de oro.
	Cantidad	260
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de manipulación de alimentos • Certificado de paz y salvo • Planillas de enfoque diferencial
6	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**ALMUERZO**
	Código UNSPSC	90101603
	Denominación Técnica del Servicio	ALMUERZO LLANERO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Almuerzo (plato típico llanero con sancocho de gallina). 200 gr carne acompañada de yuca, ají y bebida fría. Incluye empaque individual para seco y sopa, vaso 12 oz con tapa (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta). Entregado en sitio del evento.
	Cantidad	260
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de manipulación de alimentos • Certificado de paz y salvo • Planillas de enfoque diferencial
7	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**ELABORACIÓN CUÑA RADIAL**
	Código UNSPSC	**82101601**
	Denominación Técnica del Bien	ELABORACIÓN DE CUÑA RADIAL
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Formato del producto: Cuña radial (spot). Duración: 30 segundos. Objetivo de la cuña: Promocionar la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro en el municipio de Saravena. Público Objetivo: Ciudadanía en general. Lenguaje: Claro, directo, inclusivo y accesible. Adaptado al nivel educativo y cultural del público objetivo. Puede incluir expresiones regionales si es pertinente. Formato de entrega: Archivo de audio en formato MP3 o WAV (alta calidad).
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Pago de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) cuando aplique • Certificado de Paz y Salvo
8	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**EMISIÓN DE CUÑA RADIAL**
	Código UNSPSC	**82101601**
	Denominación Técnica del Bien	EMISIÓN DE CUÑA RADIAL
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Pauta Radial en programación matutina de noticias de la cuña radial de 30 segundos a través de los medios de comunicación del Municipio con contenido orientado a la participación masiva - la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro.
	Cantidad	47
	Soportes de Ejecución	• Certificación del Medio Radial que presta el Servicio • Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) cuando aplique

		• Certificado de Paz y Salvo
9	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**VIDEO PROMOCIONAL**
	Código UNSPSC	**82101802**
	Denominación Técnica del Bien	VIDEO PROMOCIONAL
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Creación de un (1) video para la promoción y difusión de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la Pava de Oro. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Intro: Logo diseñado para la campaña. Cierre: Logos Institucionales, Formato: Mp4 Full HD. NOTA: La producción de los videos mostrará las actividades programadas en el marco de celebración de la feria.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Certificado de la Oficina de Prensa y Comunicaciones Mpal • Entrega en medio digital (USB) • Documento de Vinculación Laboral • Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) cuando aplique • Certificado de Paz y Salvo.
10	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**DECORACIÓN**
	Código UNSPSC	**80111619**
	Denominación Técnica del Bien	DECORACIÓN
	Unidad de Medida	Global
	Descripción General	Decoración compuesta por un arco en globos, dos torres con globos, mesa principal y mantel. Se hará la decoración en el sitio de realización de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo
11	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**RECONOCIMIENTO**
	Código UNSPSC	**49101704**
	Denominación Técnica del Bien	RECONOCIMIENTO (PLACA)
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	materiales Vidrio templado terminado en lámina importada a full color medidas 22CM alto * 15cm de ancho. Logo institucional Municipal y Nombre del evento " Feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro". Grabado personalizado con el nombre del municipio. Se entregará a participantes reconocidos en la feria regional del cacao y chocolate del sarare la Pava de Oro.
	Cantidad	5
	Soportes de Ejecución	• Actas de entrada y salida de Almacén Municipal • Registro Fotográfico • Planillas de Enfoque Diferencial

12	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**ARTISTA**
	Código UNSPSC	**82151704**
	Denominación Técnica del Bien	ARTISTA
	Unidad de Medida	Día
	Descripción General	Artista de música tradicional campesina o carranga de talla local o departamental: durante la realización del evento cultural se realizará la presentación de un (01) artista de música tradicional campesina o carranga, con trayectoria (más de 3 años), de origen local o departamental. El objetivo es brindar un evento de altura y calidad. El artista debe presentarse a la hora y en el lugar establecido, dando estricto cumplimiento al cronograma que determinen las directivas del evento. La presentación deberá tener una duración mínima de 1 hora.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Documento de vinculación laboral, cuando aplique • Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo • Seguridad social (salud, pensión y ARL)
13	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**CARPAS**
	Código UNSPSC	**90101602**
	Denominación Técnica del Bien	ALQUILER, INSTALACIÒN Y DESMONTE DE CARPAS PARA LA REALIZACIÒN DE EVENTOS
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Material de la estructura: acero galvanizado o aluminio reforzado, resistente a la corrosión y de alta resistencia. Cubierta: Lona de PVC impermeable, ignífuga (resistente al fuego, certificación mínima M2), opaca o translucida según requerimiento. Dimensiones: 6m x 6m. Altura: mínimo 3 m de altura lateral, con opción de mayor altura en el centro. Resistencia al viento: Estructura capaz de resistir ráfagas de viento de al menos 60-80 km/h. Sistema de anclaje: anclajes al suelo mediante estacas, contrapesos o anclajes químicos si es sobre cemento. Duración: El alquiler de carpas se requiere para un (01) día de evento.
	Cantidad	15
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo
14	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**SILLAS**
	Código UNSPSC	**80141607**
	Denominación Técnica del Bien	ALQUILER DE SILLAS
	Unidad de Medida	Día
	Descripción General	Doscientas sesenta (260) sillas plásticas fabricadas en polipropileno de alta resistencia, aptas para uso en eventos, con respaldo ergonómico, superficie lisa, bordes redondeados y capacidad de carga adecuada para uso continuo. Incluye el servicio de puesta en sitio y retiro.
	Cantidad	1
	Soportes de Ejecución	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	

2.3 CADENA DE VALOR

El valor total del contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000,00)**

ITEM	CODIGO UNSPSC	COMPONENTE Y SUS ACTIVIDADES	UNDIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	80111620	APOYO LOGÍSTICO: Dos (02) auxiliares de apoyo logistico, encargado del alistamiento previo del espacio del evento, incluyendo la organización y adecuación de las areas, la recepción y orientación de los asistentes, el apoyo permanente durante el desarrollo de las actividades. El control del orden y circulación del publico. El auxiliar brindará acompañamiento continuo para garantizar el correcto desarrollo de las actividades.	Día	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00
2	80141607	SONIDO: Alquiler de Sonido conformado por 4 cabinas dobles, 4 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar. incluye instalación, desarme y transporte.	Unidad	1	$4.000.000,00	$ 4.000.000,00

3	80141607	ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE Y EFECTOS ESPECIALES: Alquiler de pantalla LED de 4 metros de ancho por 3 metros de alto y/o 12 metros cuadrados, modular (se podrá armar en 1, 2 o 3 modulos, de acuerdo a la necesidad), con estructura estable y segura, equipada con 1 video procesador para control y transmisión de imagen. El sistema incorpora efectos especiales consistentes con una (1) camara de humo, cuatro (4) luces estroboscopicas atomic 3000 y una (1) camara de niebla, o equipos de caracteristicas equivalentes.	Día	1	$4.800.000,00	$ 4.800.000,00
4	50202301	HIDRATACION: Agua potable en botella, incolora, insipida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación botella plastica sellada con contenido de agua purificada lista para el consumo humano. volumen de 600 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higienicas, libre de contaminantes microbiologicos y quimicos. La hidratación será entregada a los participantes de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro	Unidad	260	$ 2.100,00	$ 546.000,00
5	90101603	REFRIGERIO: Compuesto por vaso de chocolate tradicional en leche (12 onzas), realizado con chocolate del clon de cacao FSA-13, variedad exclusiva del municipio de Saravena, que hace parte del modelo Araucano. Acompañado de dos panes tipo cascarita y porción de queso campesino (125 gr). Los refrigerios serán entregados en recipientes desechables. Serán entregados a los participantes de la feria regional del cacao y chocolate del Sarare la pava de oro.	Unidad	260	$ 10.000,00	$ 2.600.000,00
6	90101603	ALMUERZO LLANERO: Almuerzo (plato típico llanero con sancocho de gallina). 200 gr carne acompañada de yuca, ají y bebida fría. Incluye empaque individual para seco y sopa, vaso 12 oz con tapa (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta). Entregado en sitio del evento.	Unidad	260	$ 42.000,00	$ 10.920.000,00

117

7	82101601	ELABORACIÓN DE CUÑA RADIAL: Formato del producto: Cuña radial (spot). Duración: 30 segundos. Objetivo de la cuña: Promocionar la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro en el municipio de saravena. Público Objetivo: Ciudadanía en general. Lenguaje: Claro, directo, inclusivo y accesible. Adaptado al nivel educativo y cultural del público objetivo. Puede incluir expresiones regionales si es pertinente. Formato de entrega: Archivo de audio en formato MP3 o WAV (alta calidad).	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
8	82101601	EMISIÓN DE CUÑA RADIAL: Pauta Radial en programación matutina de noticias de la cuña radial de 30 segundos a través de los medios de comunicación del Municipio con contenido orientado a la participación masiva - la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro	Unidad	47	$ 31.000,00	$ 1.457.000,00
9	82101802	VIDEO PROMOCIONAL: Creación de un (1) video para la promoción y difusión de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la Pava de Oro. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Intro: Logo diseñado para la campaña. Cierre: Logos Institucionales, Formato: Mp4 Full HD. NOTA: La producción de los videos mostrará las actividades programadas en el marco de celebración de la feria.	Unidad	1	$1.800.000,00	$ 1.800.000,00
10	80111619	DECORACIÓN: Decoración compuesta por un arco en globos, dos torres con globos, mesa principal y mantel. Se hará la decoración en el sitio de realización de la feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro	Global	1	$ 610.000,00	$ 610.000,00
11	49101704	RECONOCIMIENTO (PLACA): materiales Vidrio templado terminado en lámina importada a full color medidas 22CM alto * 15cm de ancho. Logo institucional Municipal y Nombre del evento " Feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de	Unidad	5	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00

		oro". Grabado personalizado con el nombre del municipio. Se entregará a participantes reconocidos en la feria regional del cacao y chocolate del sarare la Pava de Oro.				
12	82151704	ARTISTA: Artista de música tradicional campesina o carranga de talla local o departamental: durante la realización del evento cultural se realizará la presentación de un (01) artista de música tradicional campesina o carranga, con trayectoria (más de 3 años), de origen local o departamental. El objetivo es brindar un evento de altura y calidad. El artista debe presentarse a la hora y en el lugar establecido, dando estricto cumplimiento al cronograma que determinen las directivas del evento. La presentación deberá tener una duración mínima de 1 hora.	Día	1	$5.000.000,00	$ 5.000.000,00
13	90101602	ALQUILER, INSTALACIÒN Y DESMONTE DE CARPAS PARA LA REALIZACIÒN DE EVENTOS: Material de la estructura: acero galvanizado o aluminio reforzado, resistente a la corrosión y de alta resistencia. Cubierta: Lona de PVC impermeable, ignífuga (resistente al fuego, certificación mínima M2), opaca o translucida según requerimiento. Dimensiones: 6m x 6m. Altura: mínimo 3 m de altura lateral, con opción de mayor altura en el centro. Resistencia al viento: Estructura capaz de resistir ráfagas de viento de al menos 60-80 km/h. Sistema de anclaje: anclajes al suelo mediante estacas, contrapesos o anclajes químicos si es sobre cemento. Duración: El alquiler de carpas se requiere para un (01) día de evento.	Unidad	15	$ 175.000,00	$ 2.625.000,00
14	80141607	ALQUILER DE SILLAS: Doscientas sesenta (260) sillas plásticas fabricadas en polipropileno de alta resistencia, aptas para uso en eventos, con respaldo ergonómico, superficie	Día	1	$ 494.000,00	$ 494.000,00

		lisa, bordes redondeados y capacidad de carga adecuada para uso continuo. Incluye el servicio de puesta en sitio y retiro.				
TOTAL PRESUPUESTO						**$ 37.682.000,00**

2.3.1 CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD/COMPONENTE	DURACION
01	**"APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA QUINTA FERIA REGIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL SARARE LA PAVA DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**	OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS

NOTA: El proyecto tendrá una duración de **OCHO (08) DIAS CALENDARIOS.**

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS.

RIESGOS	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	SUPUESTOS
1- propósito (Objetivo general)	Operacionales	Incumplimiento en la entrega o instalación oportuna de los bienes y servicios contratados, ocasionado por retrasos de los proveedores, fallas técnicas o insuficiencia del personal operativo.	Moderado	Moderado	Retrasos en el inicio de las actividades programadas, afectación en el desarrollo del evento y disminución en la calidad de la prestación del servicio.	Selección de proveedores con experiencia, establecimiento de cronogramas de ejecución, supervisión permanente y aplicación de las cláusulas contractuales.
2-Componente (Productos)	Financiero	Incremento en los costos de los bienes o servicios requeridos para la logística del evento, que pueda afectar la ejecución contractual.	Improbable	Moderado	Necesidad de ajustes en la ejecución o afectación del cronograma.	Estudio de mercado actualizado, disponibilidad presupuestal y adecuada planeación contractual.

120.

3- Actividad y/o Entregable	Social	Alteraciones del orden público o situaciones de seguridad que afecten el normal desarrollo de la celebración.	Moderado	Moderado	Suspensión temporal o definitiva del evento, afectación a la integridad de asistentes y participantes, y afectación de la imagen institucional.	Coordinación previa con la Policía Nacional, organismos de socorro y autoridades competentes para garantizar las condiciones de seguridad durante el evento.

NOTA:
Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Fortalecer la participación y visibilización de los cacaocultores y demás actores vinculados al sector, mediante la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", propiciando espacios de encuentro, intercambio, promoción de la actividad cacaotera y reconocimiento de las manifestaciones culturales asociadas al territorio.

Tipo: Beneficios
Medido a través de: Número
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
Descripción Cantidad: Realización de un (1) encuentro correspondiente a la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro", mediante la prestación del servicio de apoyo logístico requerido para su desarrollo, con beneficio para doscientos sesenta (260) cacaocultores.
Descripción Valor Unitario: Valor estimado por encuentro realizado, asociado a la prestación del servicio de apoyo logístico para la realización de la Quinta Feria Regional del Cacao y Chocolate del Sarare "La Pava de Oro".

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	24,00	$ 10.000.000,00	$240.000.000,00
1	24,00	$ 14.400.000,00	$345.000.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0	$240.000.000,00	$240.000.000,00
1	$345.000.000,00	$345.000.000,00

2.7. FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.33.01.07.01	Encuentros Realizados	1.1.01.02.300.55 - Estampilla pro cultura	$ 1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.01.07.03		1.2.10.02.01 - Superávit Impuesto Transporte por oleoductos y gasoductos	$6.782.804,97
2.3.2.02.02.009.33.01.07.08		1.2.10.02.02 - superávit Impuesto Predial Unificado	$8.543.935,42
2.3.2.02.02.009.33.01.07.09		1.2.10.02.37 - Superávit sobretasa a gasolina	$526.157,00
2.3.2.02.02.009.33.01.07.11		1.2.10.02.34 - superávit SGP Propósito general libre destinación municipios	$305.728,30
2.3.2.02.02.009.33.01.07.12		1.2.10.02.07 - Superávit Sgp Cultura	$3.636.771,67
2.3.2.02.02.009.33.01.07.13		1.2.10.02.09 - superávit estampilla pro cultura	$16.837.108,20
2.3.2.02.02.009.33.01.07.14		1.2.05.06.25 - 1.2.05.06.25 - Rend. Finac. Manejo Recursos Fonpet	$49.494,44
TOTAL DEL PRESUPUESTO:			$ 37.682.000,00

Se suscribe

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario de Desarrollo Social Municipal
VoBo. Componente Técnico

Nombre: ERIKA JULIETH ROJAS PATIÑO Cargo: Profesional de Apoyo formulacion SDSM	Proyecto y Digito	Firma: